

## **INFORME RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA AÑO 2018**

La rendición de cuentas se erige como un mecanismo de interacción entre la administración y la comunidad, generando un espacio de participación en el que los demandantes del servicio pueden acceder a la información presupuestal, financiera y de gestión en general realizada por la empresa.

En tal marco de circunstancias, La ESE Barrancabermeja cumpliendo con la normatividad vigente y facilitando el espacio de participación a usuarios y usuarias, realizó el proceso preaudiencia sobre los temas de interés, con la debida logística, estipulando como fecha del evento el día jueves 28 de marzo de 2019, información de la vigencia 2018, y se realizó en las instalaciones las instalaciones del Hotel Bachue en el horario de 9 a.m. a 12:30 m.

### **DESARROLLO DE LA AUDENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS**

1. Saludo de bienvenida
2. Entonación de himnos
3. Lineamientos del evento
4. Recomendaciones Plan de Emergencia
5. Presentación Video Institucional
6. Instalación del evento a cargo del doctor Ernesto Vera, gerente ESEB
7. Informe de gestión ESEB 2018 (doctor Ernesto Vera)
8. Intervención Secretario de Salud (Doctor Fernando Cárdenas)
9. Preguntas e inquietudes de la comunidad
10. Conclusión

Con la participación de líderes comunitarios, veedores de salud, Asociación de usuarios de la ESE Barrancabermeja, ciudadanía en general y funcionarios de la secretaria local de salud y funcionarios de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja que respondieron a la invitación a asistir a este proceso de rendición de cuentas, se dio inicio a la actividad.

1. Se inicia la reunión con el saludo de bienvenida a cargo del presentador, señor PEDRO SEVERICHE, quien agradece la asistencia, tanto a los servidores públicos de la ESE BARRANCABERMEJA, como la representación de usuarios y usuarias por parte de la comunidad.
2. A Continuación se invita a los asistentes a colocarse de pie para entonar los himnos de Colombia, Santander y Barrancabermeja.
3. Lineamientos del Evento: El presentador informa que para una adecuada organización del evento, se hará la presentación de gestión de la ESEB, a cargo del doctor ERNESTO VERA RUEDA, y al final la comunidad podrá participar activamente a través de las inquietudes o preguntas que tengan. Señala que a la entrada del auditorio se encuentran las funcionarias del Sistema de Información y atención al Usuario, a quienes se les podrán solicitar los formatos de preguntas. Además si alguien tiene una queja personal, puede acercarse a la mesa de SIAU y llenar el respectivo formato para una atención más directa. Agradece a los presentes colocar los células en modo silencio o en vibración, para no interrupción del programa

4. Recomendaciones Plan de Emergencia: El ingeniero Milton Rincón, hace las indicaciones en caso de alguna situación de emergencia, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la ley, destacando los sitios asignados para evacuar el salón.
5. Video Institucional: A continuación se proyecta el vídeo institucional, en el que se destacan las actividades realizadas por la Eseb, durante el periodo, resaltando los programas de promoción y prevención, y otras actividades de las cuales se han beneficiado los usuarios y usuarias.
6. Instalación del evento: El doctor Ernesto Vera Rueda, Gerente ESE Barrancabermeja, agradece la presencia de los miembros de la Junta Directiva de la ESEB (Enfermera YMA JOHANA ROJAS, Doctor JUAN CARLOS SUPELANO, Señora NICOLAZA PÉREZ (Asociación de Usuarios). De igual manera, a su equipo de colaboradores, miembros del Sindicato, Miembros de las veedurías y comunidad en general; e instala formalmente el evento de rendición de cuentas vigencia 2018.
7. Presentación informe Ejecutivo ESE BARRANCABERMEJA vigencia 2018., a cargo del gerente de la ESEB: PRESTACIÓN DE SERVICIOS: El doctor Ernesto Vera Rueda informa que la ESE Barrancabermeja basa el presente informe en las actividades planteadas en el Plan de Desarrollo 2016-2020, de acuerdo a las líneas estratégicas. Destaca que la prioridad en la ESE Barrancabermeja es la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, lo que genera estilos de vida más saludables, por lo que motiva a la comunidad a utilizar dichos servicios, toda vez que las estadísticas muestran baja adhesión a los mismos, confirmado por las glosas de las EPS por la baja cobertura. Los resultados por consultas de promoción y prevención presentan disminución en comparación con el año inmediatamente anterior. En lo que se refiere a la consulta externa, odontología, laboratorio y urgencias; también se destaca disminución en las atenciones. La justificación para esta situación obedeció a la evaluación de la institución en riesgo financiero medio, por lo que se realizó ajuste presupuestal, que a su vez requirió optimización del recurso humano y aprovechamiento de los recursos; por lo cual se decidió presentar propuesta, ante la Junta Directiva, de suspensión temporal de profesionales de Servicio Social Obligatorio y presentar modificación salarial a profesionales de servicio social obligatorio para el 2019. Sin embargo, resalta que aun así, con todas las dificultades económicas, la ESEB no dejó de prestar los servicios en salud, de acuerdo a su competencia, para lo cual la ESEB aplica estrategias de mejoramiento. . INFORMACIÓN FINANCIERA: En lo que se refiere a la información Financiera, se destaca que a corte del 31 de diciembre de 2018, la ESE Barrancabermeja, no logró un punto de equilibrio debido a que no se han logrado reducir los costos. De hecho con la presentación del Plan Integral de Gestión del Riesgo –PGIR- Se implementó una política de austeridad del gasto. Otro aspecto relevante e incidente en esta situación, es el pago inoportuno de las EPS, Con giros debajo de lo facturado e incumplimiento de los pagos mensuales. Así mismo, se destaca el costo social que debe asumir la ESEB, al ser la única institución que hace presencia en la zona rural. PROYECTOS PRESENTADOS,

AVANCES VIGENCIA 2018: El doctor Ernesto Vera, destaca que el proyecto del centro de salud NUEVO DANUBIO, está en la etapa final de ejecución, quedando pendiente la parte eléctrica y la instalación de los aires acondicionados. Destaca que la norma incluye aspectos en las instalaciones, que debieron reformarse para su aplicación, Destaca el apoyo de la Empresa Ecopetrol con el aporte de los aires acondicionados. Resalta que el centro de salud a entregar será una obra de gran impacto en la comunidad, dado que está construido sobre la exigencia de la norma, con el confort y comodidad que permitirá a la comunidad sentirse satisfecha en espacios amplios y dispuestos a la necesidad del servicio. Destaca que se implementaría el servicio adicional de ginecología y pediatría como un valor agregado en la atención. En lo que se refiere a la remodelación de los centros de salud Cdv y Llanito, refiere que se están haciendo ajustes de norma, por los diseños arquitectónicos, y que aproximadamente a partir del II semestre se estaría dando la licitación para la construcción de los mismos. De igual forma, destaca la adquisición de camillas, unidades odontológicas y equipos médicos que se dispondrán en el centro de salud Danubio.

INFORME SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO: Se destaca disminución en el número de quejas y reclamos, con respecto a la vigencia anterior, siendo la causa más relevante las situaciones administrativas (limitación en asignación de citas, falta de oportunidad en la atención y falta de oportunidad en la entrega de medicamentos). Las anotaciones por buzones de sugerencias, también disminuyeron con respecto al año anterior, pero al mismo tiempo también disminuyó la satisfacción de los usuarios, obteniendo globalmente sólo un 81%. De otra parte, se dio continuidad a actividades y capacitaciones dentro del programa de humanización de los servicios de salud, en temas de fortalecimiento de valores, decálogo del buen trato y plataforma estratégica. En otro ámbito, también se capacitó a usuarios y usuarias en deberes y derechos, trato digno, Triage urgencias y generalidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

8. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR FERNANDO CÁRDENAS, SECRETARIO LOCAL DE SALUD: El doctor Fernando Cárdenas, presenta disculpas por la tardanza por motivo de estar atendiendo otras actividades de igual importancia. Destaca que la rendición de cuentas es un evento de acercamiento con la comunidad, por lo que invita a los usuarios a apropiarse de ese espacio como una oportunidad para participar activamente en el proceso de salud del municipio. Destaca que en la actualidad la ESE Barrancabermeja, presenta una situación financiera difícil, como producto de las deudas de las EPS, quienes oprimen el sistema de salud, al no cumplir a cabalidad con lo que corresponde no sólo por el pago demorado sino porque hacen contrataciones por fuera del municipio, que menoscaba el ingreso de los usuarios al tener que desplazarse hacia la ciudad de Bucaramanga. Sin embargo, destaca la labor del doctor Ernesto Vera, al frente de la gerencia de la ESEB, a través de las estrategias de mejoramiento para prestar un servicio de calidad y en condiciones dignas.. También hace un llamado a los presentes a propender por el autocuidado de la salud, a través de estilos de vidas saludables,

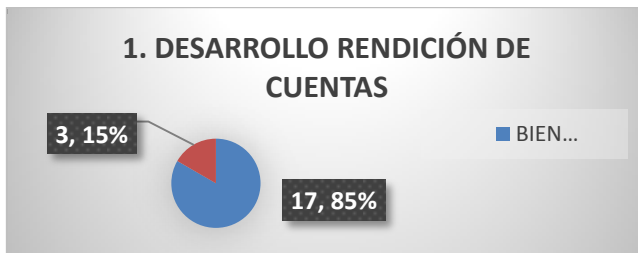
utilizando los servicios de promoción y prevención que son el pilar de la prestación del servicio

9. Espacio para la comunidad: a continuación se recogen las preguntas de usuarios y usuarias. Se destacan las siguientes participaciones: - NILVA NOVOA PESTANA: Solicitud de certificación de discapacidad, inconvenientes para obtenerla en los centros de salud. Respuesta por el doctor JAIME CORTES, SUBDIRECTOR CIENTÍFICO ESEB: Afirma que en la actualidad se cuenta con un proceso para las certificaciones, el cual se debe solicitar en la sede administrativa de la ESEB. -CRISANTO QUINTERO: Solicita información sobre la cobertura de atención y proyectos de infraestructura en el centro de salud CARDALES. Responde el doctor Ernesto Vera, quien refiere que en el centro de salud, se cuenta con cobertura médica, y se han ampliado horas de servicio. De otra parte, el doctor EVER BEJARANO, Jefe de Planeación, informa que en infraestructura también se han adelantado algunas mejoras.- LUZMERY GUEVARA VÉLEZ: Solicita información sobre la construcción del centro de salud Llanito, la disponibilidad de ambulancia para ese centro de salud y que la EPS preste un mejor servicio en ese corregimiento. Responde el doctor Vera: Reitera que la construcción del centro de salud Llanito está incluido en el plan de inversiones, y que a partir del II semestre se debe dar la licitación. Refiere que para ello existe un presupuesto exclusivo en cuentas maestras. Respecto a la ambulancia, afirma que definitivamente no es viable el disponer de una ambulancia exclusiva para el centro de salud, dado que la ESEB no cuenta con los recursos financieros que ello implica, además no lo justificaría la demanda de atenciones. En lo que se refiere al servicio que presta la Eps Emdisalud, refiere que esa institución no tiene contratados servicios de medicamentos con la ESEB, Por lo que los usuarios pueden hacer el uso de libre escogencia a otra Eps que sí tiene la contratación de medicamentos con la ESEB.- EUMELINA CORZO: Solicita mejoramiento en la atención médica del centro de salud Fortuna: Responde doctor Vera: Informa que por situación de remodelación del centro de salud, se han presentado algunas dificultades e incomodidades en la atención, debiendo proveer un sitio alternativo para ofrecer el servicio a través de un container, pero afirma que se está prestando la atención médica y para ello se cuenta con un profesional de Servicio Social Obligatorio, quien presta el servicio, durante tres días a la semana, en los horarios establecidos. Aprovecha la oportunidad, para informar que precisamente una vez finalice la rendición de cuentas, deben recibir la obra de remodelación del centro de salud, Por parte de Ecopetrol.
10. CONCLUSIÓN: El doctor ERNESTO RUEDA concluye agradeciendo la asistencia al evento, recalcando que la administración de la ESEB es de puertas abiertas, y que hay la voluntad y disposición para resolver las inquietudes de todas las personas. Afirma que con su equipo de trabajo seguirán aunando esfuerzos para la ejecución de medidas que garanticen el mejoramiento de los servicios. Finalmente, da por terminado el evento de rendición de cuentas, siendo las 12:30 m..

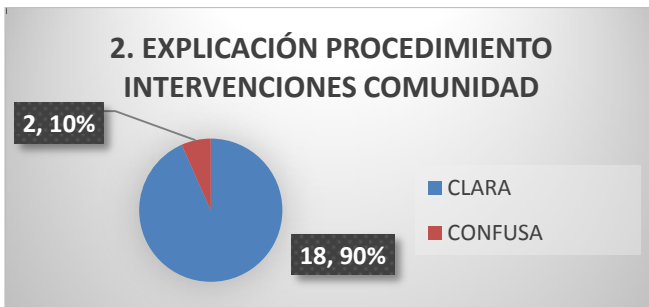
- La ESEB realizó un adecuado proceso de convocatoria a los diferentes grupo comunitario, envió invitaciones personalizadas a líderes comunitarios, asociaciones de usuarios, entes de control, alcaldía, concejo municipal, medios de comunicación, etc. Y en medio de comunicación masivo publico la invitación a esta actividad.
- Se publicó de manera previa el informe de gestión de la rendición de cuentas en la pag web de la ESEB.
- Las instalaciones físicas donde se desarrolló la audiencia pública fue adecuado, confortable y suficiente para este evento.
- Se garantizó la participación activa de las organizaciones sociales y de la ciudadanía.
- Se respondió a los temas priorizados por la comunidad.
- El evento fue calificado por los asistentes como muy bueno en su gran mayoría.
- La ESEB dio cumplimiento a los lineamientos estipulados para realizar la rendición de cuentas de su gestión 2018.

COMPROMISOS: Por parte de la ESEB, presentación en la página WEB de la información para conocimiento de la comunidad. ; por parte de la comunidad: hacer seguimiento respectivo a los mejoramientos desde las veedurías y formas de participación.

### EVALUACIÓN ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS ESEB VIGENCIA 2018

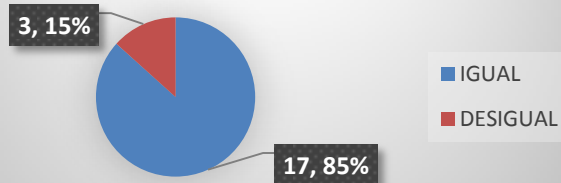


Los asistentes opinaron en un 85% que la rendición de cuentas estuvo bien organizada, Y el 15% opina que estuvo regularmente organizada.



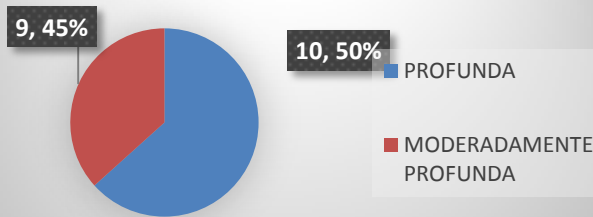
Los asistentes opinaron en un 90% que la explicación del procedimiento para las intervenciones de la comunidad en el evento, fue clara, mientras que Un 10% opinó que fue confusa.

### 3. PARTICIPACIÓN OPINIÓN COMUNIDAD



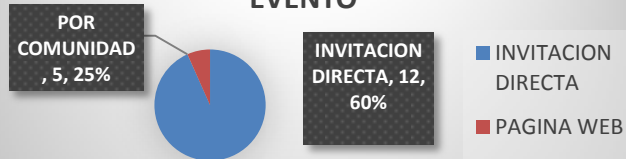
En lo que se refiere a la oportunidad de opinión de los asistentes, el mayor porcentaje (85%) manifiesta que fue igual y el 15% la evalúa de desigual.

### 4. DISCUSIÓN DE TEMAS



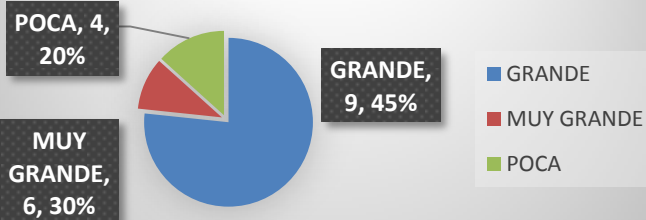
En lo que se refiere a la manera como fueron discutidos los temas, el 50% manifiesta que fue profunda, 45% moderadamente profunda y el 5% considera que fue superficial.

### 5. MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL EVENTO



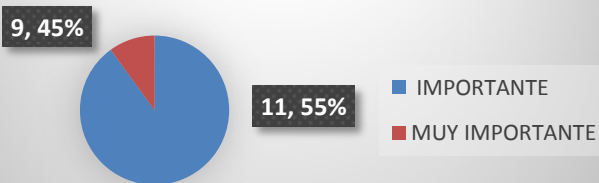
El mayor número de asistentes se enteró de la realización del evento por invitación directa (60%), el 25% por la comunidad, por la página Web 10%.

### 6. UTILIDAD RENDICIÓN DE CUENTAS COMO ESPACIO DE PARTICIPACION



En lo que se refiere a la utilidad de la rendición de cuentas, como espacio de participación los asistentes la evalúan de grande en un 45%, muy grande 30%, Poca 20% y muy poca el 5%.

### 7. PARTICIPACION EN EL CONTROL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD



Los asistentes manifiestan en un 55% que la participación en el control de prestación de servicios de salud es muy importante y el 45% lo considera importante.

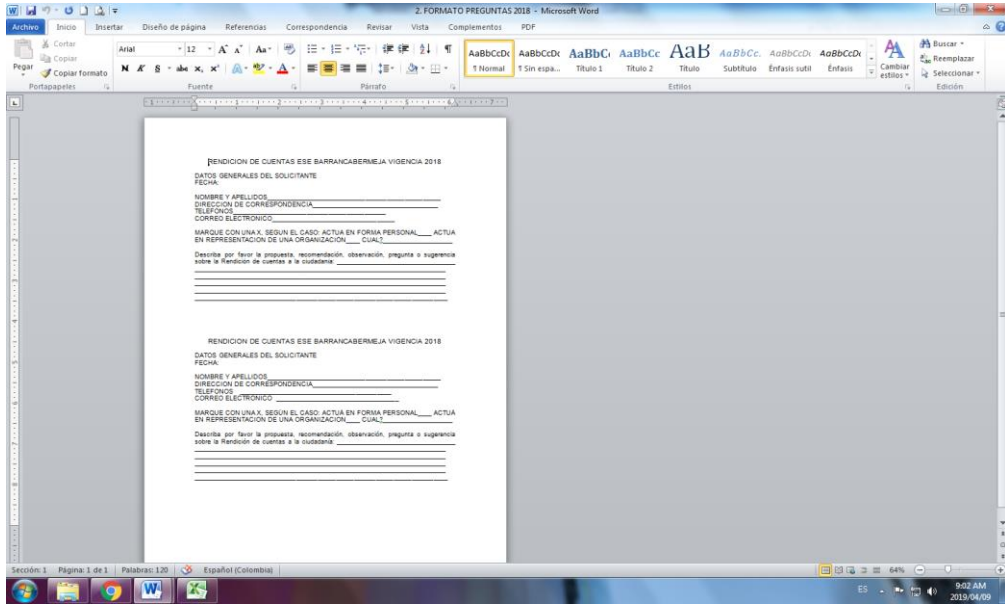


En la totalidad consideran en un 100% que es necesario realizar la rendición de cuentas a la comunidad necesidad

### REGISTRO FOTOGRAFICO RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018 ESE BARRANCABERMEJA 28 DE MARZO DE 2019



# FORMATO PREGUNTAS



# FORMATO EVALUACION AUDIENCIA

